

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día trece de diciembre de dos mil dieciséis fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Gerencia

11.03. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la RPT de personal de administración y servicios funcionario, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a catorce de diciembre de dos mil dieciséis.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28
Fax: 91 398 60 42

www.uned.es

MODIFICACIÓN DE LA RPT DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO

GERENCIA

Tal y como se indicó en la memoria de modificación de la relación de puestos de trabajo de PAS funcionario del pasado 4 de octubre de 2016, se propuso un cambio de adscripción y denominación de un “Puesto Base A1” que pasó a denominarse “Jefe de Área de Centros Asociados” para dar cumplimiento a la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta, del Tribunal Supremo, en el recurso de casación nº 1539/2014.

Una vez materializada esta modificación, procede regularizar la situación de facto de la funcionaria afectada que presta servicio en la Asesoría Jurídica por lo que se propone el siguiente cambio que no comporta coste económico alguno:

- Cambio de adscripción y denominación del puesto “Jefe de Área de Centros Asociados” Forma provisión “C” N 26 CE “22.087,38” euros anuales (Vicegerencia de Centros Asociados y Atención al Estudiante) por el de “Jefe de Área de Régimen Jurídico” Forma provisión “C” N 26 CE “22.087,38” euros anuales (Asesoría Jurídica).



**GERENCIA
ASESORÍA JURÍDICA**

DENOMINACIÓN	NÚMERO PUESTOS	NIVEL COMPLEM. DESTINO	COMPLEM. ESPECÍFIC (1)	TIPO P. (2)	FORMA DE PROVIS. (3)	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO					OBSERVACIONES
						ADSCRIPCIÓN			TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA	
						ADM. (4)	GRUPO	CUE/ECS (5)			
Jefe de Área Régimen Jurídico	1	26	22.087,38	N	CE	A4	A1/A2	EX 11			

PUESTO DE TRABAJO	OBJETO	FUNCIONES	GRADO DE RESPONSABILIDAD
Jefe de Área de Régimen Jurídico	Responsable, bajo la dependencia de la Dirección de la Asesoría Jurídica, del Área de Régimen jurídico de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia jurídica a distintos órganos de la Universidad, encomendada por la Dirección de la Asesoría Jurídica Asesoramiento a otras unidades de la Universidad con las que se relacione la Asesoría Jurídica Seguimiento, con la Dirección de la Asesoría Jurídica, de los objetivos fijados en las Orientaciones Estratégicas 	Nivel 4 de 5